

# ALANTRA

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección General de Entidades  
Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 4 de abril de 2025.

## HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que la Junta de Accionistas de la sociedad de capital riesgo ALANTRA PRIVATE EQUITY SECONDARY FUND, SCR, S.A., inscrita con el número 234 en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo (la "**Sociedad**"), ha acordado por unanimidad con fecha 30 de diciembre de 2024 la disolución de la Sociedad. En consecuencia, se abre el periodo de liquidación de la Sociedad.

Atentamente,

Alantra Capital Privado, SGEIC, S.A.U.